

INTENDENCIA DE COLONIA

La Intendencia de Colonia llama a **CONCURSO DE PRECIOS - SOLICITUD DE SUMINISTRO N°73393 para la adquisición de:**

Ítem	Cant.	ARTÍCULOS	Marca – Presentación - TOTAL		
1	200	ROLLO PAPEL OBRA P/CALC. 57x57x13 mm.			
2	150	ROLLO TERMICO 80x80x13			
3	200	CUADERNO SIN ESPIRAL DE 96 HOJAS			
4	50	CASCOLA DE 250 GRS.			
5	120	ENGRAMPADORA SIMILAR A KW-TRIO5650			
6	70	PORTALAPIZ DE ACRILICO			
7	7.000	PROTECTOR DE NYLON TAMAÑO A4			
8	50	REPUESTO P/TRINCHETA GDE CAJA DE 10 UNIDADES			
9	100	TINTA NEGRA PARA SELLO DE GOMA			
10	30	CINTA P/CALCULADORA NEGRA-ROJA			
11	70	TECLADO PUERTO USB (SIMILAR A GENIUS)			
12	12	TONER P/BROTHER MULT. HL-L5100DN			

Especificar marca, procedencia, tipo de presentación y demás especificaciones que hagan al caso.

(De no estar indicado no se adjudicará). Los presupuestos deberán tener sello o aclaración de la empresa y firma del responsable.

CONSULTAS: dirigirse a la **Sección Proveeduría y Valores. Tel. 45522 7000 Int. 252** en horario de oficina.

FORMA DE COTIZAR: Se deberá cotizar respetando el orden de lo solicitado.

A) El precio total con Impuestos incluido en cada renglón.

B) El importe final de la totalidad.

C) Características y /o cualquier otro detalle que quiera agregar.

FORMA DE PAGO COTIZAR POR: Crédito 45 días.

PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: Se entenderá que es de 30 días, salvo indicación expresa dentro de la oferta.

PLAZO DE ENTREGA: Es importante especificarlo en propuesta.

LUGAR DE ENTREGA: PROVEEDURIA Y VALORES. La entrega, fletes o encomiendas **ESTARÁ A CARGO DEL ADJUDICATARIO.**

APERTURA: Se realizara en la **DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y COMPRAS ESTATALES** de la I. de C. 2do. Piso, en Avda. General Flores N° 467 y Alberto Méndez, **el día 30/04/2024 a las 14:00.** Las propuestas pueden entregarse en sobre cerrado, personalmente, por vía FAX al (452) 22967 o (452) 20957, o al (452) 27000 int.290, y/o via correo electrónico a (compras@colonia.gub.uy).-

SE EXIGIRÁ AL ADJUDICATARIO:

• **Verificación en el RUPE** la inscripción de los oferentes en dicho Registro, así como la información que sobre el mismo se encuentre registrada, la ausencia de elementos que inhiban su contratación y la existencia de sanciones según corresponda. A efectos de la adjudicación, el oferente que resulte seleccionado, deberá haber adquirido el estado de **“ACTIVO” en el RUPE**, tal como surge de la Guía para Proveedores del RUPE, a la cual podrá acceder en www.comprasestatales.gub.uy bajo el menú Proveedores/RUPE/Manuales y videos.

IMPORTANTE: Si al momento de la adjudicación, el proveedor que resulte adjudicatario no hubiese adquirido el estado **"ACTIVO" en RUPE**, una vez dictado el acto, la Administración otorgará un plazo de 5 días hábiles a partir de la Notificación de la Resolución a fin de que el mismo adquiriera dicho estado, bajo apercibimiento de adjudicar el llamado al siguiente mejor oferente en caso de no cumplirse este requerimiento en el plazo mencionado

DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y COMPRAS ESTATALES